



ORD: EXP.Nº 7102

EXP: Nº 322 X Región de Los Lagos - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: Camino Ruta U-99-V, sector Las Cascadas - Ensenada, Km. 31,33730 a Km. 50,60320 Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNO-LLANQUIHUE, X Región de Los Lagos.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de septiembre de 2012

F: 4741

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de septiembre de 2012, a la orden del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. Nº 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

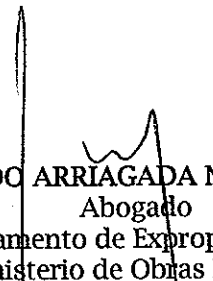
DECRETO MOP (E) Nº 1561, DE 09 de agosto de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
85	INVERSIONES INVIERTA PATAGONIA LIMITADA	\$11.907.131

195761

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve:  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6098805